

POR LA RECUPERACIÓN DE NUESTRA OBRA SOCIAL

Ante la complejidad, tantas veces explicada y de estado público, de una coyuntura sanitaria que ha irrogado agudas dificultades a nuestra Obra Social, es importante llegar a los trabajadores bancarios para informarlo acerca de novedades positivas producidas recientemente.

Se ha firmado el contrato del “FIDEICOMISO DE GARANTÍA SOLIDARIDAD” con el BAPRO (**Banco de la Provincia de Buenos Aires**), hecho que **marca el comienzo de una nueva etapa en la vida de la Obra Social.**

Este paso reafirma la necesidad de proceder a un reordenamiento de los ingresos y egresos de la Institución dando prelación en el pago de las obligaciones determinadas en el citado contrato. Con ello se logrará mayor eficiencia en la aplicación de los recursos y, naturalmente, la normalización definitiva del pago de sueldos, certeza de los acreedores en las fechas de cobro y acumulación en el fideicomiso de fondos residuales que serán aplicados en la segunda etapa de la estrategia de recuperación de la OSBA. Segunda etapa que tendrá comienzo una vez funcionando el fideicomiso y que reestructurará el pasivo anterior, con un plazo de 180 días para lograr las correspondientes adhesiones. Esto abre un panorama interesante, puesto que se negociarán los montos adeudados con quita, otorgará certeza a los acreedores en la documentación respaldatoria de su crédito y fecha cierta de cobro, lo cual se concretará una vez conformado el “FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN SOLIDARIDAD II”.

Estos logros se suman a otro Acuerdo que dotará a todo el país de una **RED DE FARMACIAS** y al Convenio celebrado con NOSSAL para administrar y dirigir fundamentalmente las prestaciones en el Interior.

Desde luego, no se pretende con lo dicho haber alcanzado la totalidad de las metas propuestas, pero sí testimonia un gran paso adelante en la tarea de recuperar la Obra Social al servicio de los bancarios y sus familias.

Se parte de la base de ofrecer realizaciones concretas como respuesta a la profundidad de la **crisis** que afecta a todo el Sistema Solidario de Salud de nuestro país. Precisamente son **HECHOS** y no simples palabras, de continuo lanzadas por grupúsculos que, al no tener responsabilidad alguna ni cuentas que rendir a nadie, se dedican a lanzar “consignas” y pseudo denuncias carentes de todo sustento y que sólo llevan el agravio como denominador común.

La verdadera Solidaridad y el apego al bienestar general se demuestran poniéndolos por delante de apetencias electoralistas por legítimas que sean o que parezcan serlo. El anonimato en la crítica destructiva, la ofensa gratuita o el aprovechamiento de las dificultades de una Entidad que es de **todos** los bancarios, no son el mejor camino, ni tampoco el más noble, en la tarea de corregir errores o, si fuera preciso, rectificar rumbos. Por el contrario, no se ofrece nada mejor a cambio de persistir malamente en atacar a una Institución que no sólo es necesaria para los trabajadores, sino directamente imprescindible. Todo ello, buscando granjearse una supuesta “complicidad” de los bancos que –bueno será recordarlo– **son quienes fundamentalmente han llevado a la actual situación de la OSBA con su negativa a pagar el aporte del 2% sobre intereses y comisiones que les marca la Ley 19322** con destino a nuestra obra social. Sin embargo, **este tema –llamativamente– nunca es mencionado por los detractores de profesión**, puesto que sólo parecen preocupados en atacar a las personas y, de paso, debilitar a la Obra Social, sin tampoco decir que con tal actitud sólo persiguen hacer el juego a quienes ven en la atención de la salud un simple y redituable negocio. Colaboran, de paso, a poner en peligro también la fuente de trabajo de los trabajadores de la OSBA a quienes, con absoluta falsedad, declaman “defender”.

Se entiende, y debe hacerse carne en todos y cada uno de los trabajadores bancarios, que sólo con obras concretas como las detalladas al comienzo y las que sucesivamente vendrán, enmarcadas en una fe indestructible y apoyadas en el trabajo cotidiano se abrirá el camino de la recuperación exitosa de la Obra Social, merecida y anhelada por las miles de familias que forman nuestro Gremio.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General